



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO MUNICIPAL, REGIONAL Y ZONAS
METROPOLITANAS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN, DE FECHA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
QUINCE.**-----

En la Sala de Juntas Previas del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día uno de octubre del año dos mil quince, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Municipal, Regional y Zonas Metropolitanas, ciudadanos diputados María Beatriz Zavala Peniche, María Del Rosario Díaz Góngora, Henry Arón Sosa Marrufo, Manuel Jesús Argáez Cepeda, Jesús Adrián Quintal Ic, Ramiro Moisés Rodríguez Briceño y María Ester Alonzo Morales, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Secretario de la Comisión Permanente de Desarrollo Municipal, Regional y Zonas Metropolitanas, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión la Diputada María Beatriz Zavala Peniche, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Municipal, Regional y Zonas Metropolitanas, quien dio lectura al orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

III.- Declaración de Instalación de la Comisión Permanente de Desarrollo Municipal, Regional y Zonas Metropolitanas.

IV.- Asunto en cartera:

Atribuciones particulares de la Comisión, conforme a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción X, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

La Diputada Presidenta manifestó que en virtud de ser la primera sesión de esta Comisión Permanente, se procede a su instalación, para lo cual solicitó a los presentes ponerse de pie.

Una vez instalada la Comisión, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario que dé lectura a las atribuciones que corresponden a esta Comisión Permanente.

En los asuntos generales, la Diputada Presidenta hizo uso de la palabra para destacar la importancia de esta Comisión, toda vez que en la Zona Metropolitana se concentra la mayoría de la población del Estado. Asimismo, el Diputado Henry Arón Sosa Marrufo exhortó a los integrantes de esta Comisión a trabajar para llegar a los consensos y acuerdos en beneficio de los yucatecos, siempre respetando la autonomía de los municipios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída y en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día uno de octubre del año dos mil quince.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

Beatriz Zavala
VICEPRESIDENTA.

Beatriz Zavala
DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE.

M. del Rosario Díaz Góngora
DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA.

~~SECRETARIO.~~
~~*Henry Arón Sosa Marrufo*~~
~~DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.~~

SECRETARIO.
Manuel Jesús Argáez Cepeda
DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.

~~VOCAL.~~
~~*Jesús Adrián Quintal IC*~~
~~DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC.~~

VOCAL.
Ramiro Moisés Rodríguez Briceño
DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ BRICEÑO.

VOCAL
Maria Ester Alonzo Morales
DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES